

MANUAL DE ORGANIZACIÓN

Versión ISO 9001:2015

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN



Código: DP-SIC-22

> Fecha: DIC 20

Rev. 03

Hoja: 1 de 3

DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE PUESTOS

Nombre del puesto: Jefe de Servicio de Medicina Genómica

Área: Subdirección de Investigación Clínica

Nombre del puesto al que reporta directamente:

Subdirector de Investigación Clínica

Nombre del puesto(s) que le reportan directamente:

Médico Especialista

Investigador en Ciencias Médicas

Químico

Biólogo

Soporte Administrativo (Asistente)

Apoyo Administrativo en Salud A7

Químico Jefe de Servicio

Objetivo del puesto:

Administrar los recursos humanos, tecnológicos y materiales dentro del servicio, así como facilitar el desarrollo de las funciones del personal.

Funciones del puesto:

- Autorizar los protocolos de Investigación de acuerdo a las líneas competencia del Instituto.
- Planear y optimizar los recursos asignados para el desarrollo de las investigaciones.
- Programar actividades académicas y de enseñanza relacionadas al servicio correspondiente.
- Evaluar el nivel de desempeño del personal dentro del área, para medir la competencia, habilidades y conocimientos del mismo.
- Informar al nivel inmediato superior los resultados obtenidos a través de un periodo de tiempo previamente determinado por este.
- Realizar protocolos de Investigación según sea el servicio.
- Publicar los artículos resultados de la investigación.
- Gestionar los trámites administrativos que competan a personal, equipo y materia prima asignada al servicio.
- Mantener un control de las publicaciones que se envían a su edición para dar un seguimiento efectivo al trabajo desarrollado internamente.
- Organizar, supervisar y evaluar el cumplimiento de las metas establecidas según el área de los servicios de su competencia.
- Controlar y en su caso resolver coordinadamente con las áreas correspondientes las necesidades de

	Elaboró:	Autorizó:	
Puesto	Servicio de Medicina Genómica	Subdirección de Investigación Clínica	
Firma			



MANUAL DE ORGANIZACIÓN

Versión ISO 9001:2015

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN



Código: DP-SIC-22

> Fecha: DIC 20

Rev. 03

Hoja: 2 de 3

DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE PUESTOS

personal, de recursos materiales, de desarrollo y capacitación de personal y de investigación.

- Supervisar la oportunidad y veracidad de la información de actividades establecidas y acordar con su el jefe inmediato superior, las posibles soluciones a las desviaciones encontradas.
- Realizar con efectividad todas las actividades relacionadas con las funciones establecidas y las que se le demanden según sus programas prioritarios.
- Evaluar el nivel de competencia del personal a su cargo de acuerdo a los criterios establecidos en los procedimientos aplicables.
- Efectuará las acciones correctivas o de mejora que se deriven de la ejecución de auditorías internas y aquellas que surjan por la necesidad en la operación cotidiana.
- Generar la medición de los indicadores de proceso, estableciendo las acciones pertinentes para mejorar su desempeño.
- Informar oportunamente al personal sobre los resultados que se derivan del sistema, con la finalidad de involucrarlos en las acciones correctivas o de mejora.
- Entregar de manera oportuna la información necesaria para la junta de revisión de la dirección.
- Coordinar y participar directamente en la capacitación y actualización técnica permanente del personal médico y paramédico, acorde con la frecuencia y prioridad de los problemas que atiende.
- Supervisar sistemáticamente al personal médico en tiempo, oportunidad y calidad de los servicios proporcionados al paciente.
- Proporcionar servicios de atención médica directa a pacientes según el grado de complejidad de los casos, las referencias establecidas y los volúmenes de trabajo.
- Participar activamente en los aspectos relacionados al Sistema de Gestión de la Calidad.
- Dar cumplimiento a la documentación del Sistema de Gestión de la Calidad, a la política y objetivos de calidad.
- Apoyar en la realización de acciones orientadas hacia la mejora en el desempeño de la operación y del Sistema de Gestión de la Calidad.

Comunicación Interna con otras áreas de la Institución

Nombre del Área	¿Para qué asunto?	
Consulta Externa	Para atender pacientes en caso de que así lo determine la Dirección de Investigación.	
Enseñanza	Coordinar actividades de formación académica de posgrado.	
Dirección Medica	Para apoyar las investigaciones que se desarrollan en el servicio.	

Comunicación externa al INRLGII

Nombre de la Organización	¿Para qué asunto?
N / A	Licenciatura en Médico Cirujano
Especialidad:	En alguna de las áreas básicas de la medicina en el campo que dirige. Administración de Atención Médica y de Hospitales
Experiencia requerida:	36 meses en unidad médica hospitalaria en su área de especialidad o, 24 meses en el puesto de Jefe de Unidad en Hospital, con una constancia



MANUAL DE ORGANIZACIÓN

Versión ISO 9001:2015

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN



Código: DP-SIC-22

> Fecha: DIC 20

Rev. 03

Hoja: 3 de 3

DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE PUESTOS

	de especialidad correspondiente al servicio o, 24 meses como asistente de la Dirección de Hospital.	
Perfil del puesto		
Escolaridad requerida:	Licenciatura de Médico Cirujano	
	Maestría y/o Doctorado en Ciencias Médicas o afines.	
Especialidad: Especialidad en Genética Médica.		
Experiencia requerida:	36 meses en unidad médica hospitalaria en su área de especialidad o, 24 meses en el puesto de Jefe de Unidad en Hospital.	

Conocimientos adicionales requeridos:	EstadísticaInterpretación de resultados para la toma de acciones
Habilidades:	 Liderazgo Actitud de Servicio Capacidad de Análisis y Solución de Problemas Comunicación Capacidad de Negociación Relaciones Humanas Toma de Decisiones Manejo de Personal

Género:	Indistinto
Edad requerida:	30 a 60 años

CONTROL DE CAMBIOS

Revisión	Descripción del cambio	Fecha
01	Actualización de la imagen institucional	JUN 15
02	Transición del SGC de la Norma ISO 9001:2008 a la Norma ISO 9001:2015	MAY 18
03	Actualización de Imagen Institucional	DIC 20